



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

**II MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASEO PUBLICO Y MEDIO
AMBIENTE Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:30 horas del día 06 de junio del 2025, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE ASEO PUBLICO Y MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, **COLEGIADA CON LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y PRESUPUESTO; Y PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales en cumplimiento a los Artículos 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 fracc. I.; II.; VIII.; 33, 34, 35, 36, 38 Fracc XV, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44, 45, 47, 48 y 62 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos del día
 1. Análisis para dictaminación de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Numero 08 celebrada el día 026 de mayo del 2025.
- IV. Puntos de Acuerdo.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Sesión.

SITIO WEB OFICIAL
www.sanjuandeloslagos.gob.mx

22 JUL 2025

RECIBIDO

SECRETARÍA GENERAL #1
COL. CENTRO, CP. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



**SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS**

DESAHOGO.

I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ. – REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE ASEO PUBLICO Y MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	PRESENTE
C. JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ. REGIDOR COLEGIADO	PRESENTE
LIC. LORENZO ROMO HERNANDEZ. – REGIDOR COLEGIADO	PRESENTE
MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ. – VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO	PRESENTE
C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ. – REGIDOR VOCAL	AUSENTE
LIC. MARCELA BECERRA VILLA. – REGIDORA VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL	PRESENTE
LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA. – REGIDORA VOCAL	PRESENTE
C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ. – REGIDORA VOCAL	PRESENTE
LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO. – REGIDORA VOCAL	PRESENTE
C. RODRIGO CARRERA AVALOS. – DIRECTOR DE ASEO PUBLICO MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. VERONICA GONZALEZ GONZALEZ.- DIRECTORA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	PRESENTE

Ante la asistencia del suscrito C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, Secretario Técnico de las Comisiones Edilicias y de conformidad a lo establecido en el Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, se cuenta con la asistencia de 7 regidores, por lo que representa mayoría calificada y los Directores de Ecología y Medio Ambiente así como del Director de Aseo Público, de este municipio los cuales contarán con derecho a voz únicamente, por lo tanto, se declara Quórum Legal para sesionar;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz el regidor Ing. José Guadalupe Campos González, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de ASEO PUBLICO Y MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, es aprobado por unanimidad de los presentes.

SE APRUEBA el orden del día y se pasa al siguiente punto del día.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

III. Asuntos del día.

1. Análisis para dictaminación de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Numero 08 celebrada el día 026 de mayo del 2025:

"VII.- EL ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ, REGIDOR MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 02/2025, DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2025, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LOS ARTICULOS 41 FRACCIONES I Y II Y ARTICULO 50 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE LOS ARTICULOS 51 FRACCION IV Y V, 66 FRACCION III Y IV Y 108 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

COMENTA QUE COMO PARTE DE LAS COMISIONES DE ASEO PBLICO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, QUE EN RELACION A LOS HECHOS SUCEDIDOS EN DIAS PASADOS EN EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL, COMO FUE EL INCENDIO EL QUE PROVOCO CONTAMINACION EN NUESTRO MUNICIPIO Y SE EXTENDIO A MUNICIPIOS ALEDAÑOS.

EN EL RELLENO SANITARIO SE VIERTEN DE MANERA DISCRIMINADA TODO TIPO DE DESECHOS, NO SE APLICA REGLAMENTO ALGUNO, OLVIDANDOSE DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS, IMPLMENTADO POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL EN EL ESTADO DE JALISCO, (SEMADET) Y DE LAS DIRECTRICES Y REGULACIONES PARA LA ADECUADA GESTION DE LOS DERECHOS URBANOS, INCLUYENDO LA OPERACIÓN DE LOS RELLENOS SANITARIOS, IMPLEMENTADO POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT).

POR LO QUE SOLICITA SE APRUEBEN LAS SIGUIENTES ACCIONES, COMO PRIMERA ETAPA PARA MEJORAR EL SERVICIO Y USO DEL RELLENO SANITARIO.

- REVISION Y REHABILITACION DEL ENMALLADO QUE COMPRENDE LOS LIMITES DEL RELLENO SANITARIO.
- COMPRA DE UNA BASCULA INDUSTRIAL.
- COMPRA E INSTALACION DE 6 CISTERNAS DE 10,000 LTS.
- CONSTRUCCION DE CASETAS DE VIGILANCIA
- CONSTRUCCION DE PLANCHA DE DESCARGA DE RESIDUOS.

REVISION Y REHABILITACION DEL ENMALLADO QUE COMPRENDE LOS LIMITES DEL RELLENO SANITARIO, ESTO CON EL FIN DE EVITAR FILTRACIONES DE PERSONAS AJENAS A LA INSTALACION MUNICIPAL, QUE PUDIERA GENERAR DAÑOS A LAS INSTALACIONES O DEPOSITAR DESECHOS MALIGNOS.

LA COMPRA DE UNA BASCULA INDUSTRIAL, CON EL FIN DE CONOCER Y TENER LA CERTEZA DE LO DEPOSITADO POR LOS PARTICULARES EN EL RELLENO SANITARIO Y DE ESA MANERA PODER GENERAR LOS INGRESOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL.

REALIZAR LA COMPRA E INSTALACION DE 6 SEIS CISTERNAS, ESTO CON EL FIN DE TENER EL VITAL LIQUIDO PARA LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL RELLENO SANITARIO, ASI COMO DE TENER ALMACEN DE AGUA PARA CUBRIR DE MANERA URGENTE Y PROVISIONAL ALGUN INCENDIO.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1

COL CENTRO C.P. 47000

JALISCO, JALISCO

5-0001



**SECRETARÍA
GENERAL**
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE CASETA DE VIGILANCIA EN LA PROPIEDAD MUNICIPAL, CON PERSONAL VIGILANTE LAS 24 HORAS DEL DIA Y TODO EL AÑO, CON EL FIN DE PRIMERAMENTE DE TENER UNA BITACORA DE INGRESOS Y EGRESOS DE PERSONAS COMO DE VEHICULOS, VIGILANCIA DE SEGURIDAD DEL ESPACIO PUBLICO, ESPACIO QUE CONTENGA LOS ELEMENTOS Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS DE UNA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

CONSTRUCCION DE PLANCHA DE DESCARGA DE RESIDUOS, ESTO CON EL FIN DE REALIZAR LA SEPARACION DE PRODUCTOS RECICLABLES DEL RESTO DE LOS RESIDUOS Y DE ESA MANERA EFICIENTAR LOS SERVICIOS Y LA DURACION DEL MISMO RELLENO SANITARIO MUNICIPAL.

Y QUE DICHA COMPRA SE AGREGUE AL PLAN ANUAL DE COMPRAS REALIZADO POR LA HACIENDA MUNICIPAL Y LA DIRECCION DE PROVEEDURIA, MEDIANTE LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.

- Y COMO PARTE COMPLEMENTARIA DE LA PRIMERA ETAPA PARA MEJORAR LA OPERATIVIDAD Y MEJOR USO DEL RELLENO SANITARIO:

CREACION DEL REGLAMENTO MUNICIPAL, RESPECTO AL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO Y QUE ADEMAS CONTENGA LA PREVENCION Y GESTION DEL MANEJO DE RESIDUOS, ASI COMO DE TODO LO RELATIVO AL USO DEL RELLENO SANITARIO.

IMPLEMENTACION EN EL RELLENO SANITARIO DEL PROGRAMA ESTATAL DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS, Y DE LAS DIRECTRICES Y REGULACIONES PARA LA ADECUADA GESTION DE LOS DERECHOS URBANOS, INCLUYENDO LA OPERACIÓN DE LOS RELLENOS SANITARIOS."

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES **ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ**, hace referencia que se sesiona para analizar y tomar los acuerdos oportunos para solventar la problemática para las funciones operativas y administrativas del vertedero de desechos en el basurero municipal, de acuerdo a lo antes expuesto.

- REVISION Y REHABILITACION DEL ENMALLADO QUE COMPRENDE LOS LIMITES DEL RELLENO SANITARIO.

Se realizó consulta con el director de obras públicas para retomar los trabajos del enmallado del predio que ocupa el relleno sanitario de los trabajos que se habían iniciado la administración pasada sobre levantamiento y acordonamiento del perímetro. Se verificará cuanta malla existe y cuanto hubiera que comprar.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



**SECRETARÍA
GENERAL**
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

➤ **COMPRA DE UNA BASCULA INDUSTRIAL.**

En el segundo punto referente a la báscula industrial se encomienda al director de aseo público y al regidor de la comisión edilicia Ing. Guadalupe Campos para que presenten proyecto de características de la báscula industrial con las características mínimas requeridas para el funcionamiento en vertedero de desechos municipal, a la oficina de proveeduría y soliciten suficiencia presupuestal a la Hacienda Pública Municipal para programar el gasto para la adquisición.

➤ **COMPRA E INSTALACION DE 6 CISTERNAS DE 10,000 LTS.**

En lo concerniente a la colocación de las cisternas de agua, se consultó al Tesorero para la suficiencia presupuestal, a lo que el regidor presidente de la comisión y el director de aseo, presentaran un proyecto para la colocación de cisternas y presentaran a esta comisión la cotización para su posterior dictaminarían.

➤ **CONSTRUCCION DE CASETAS DE VIGILANCIA**

En lo referente a este punto la directora de Ecología y Medio Ambiente, presenta la evaluación de impacto ambiental emitida por la SEMADET, con los lineamientos para la colocación de la caseta.

➤ **CONSTRUCCION DE PLANCHA DE DESCARGA DE RESIDUOS.**

El regidor presidente de esta comisión edilicia Ing. Guadalupe Campos y el director de aseo público municipal elaboraran un proyecto técnico y logístico para su elaboración y posterior dictaminación.

➤ **CREACION DEL REGLAMENTO MUNICIPAL, RESPECTO AL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO**

En este punto la directora de Ecología y Medio Ambiente presentara un proyecto elaborado junto con la intermunicipal del medio ambiente para su estudio y dictaminación.

2. PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- Por 3 votos a favor que corresponde a una mayoría calificada se aprueba girar oficio para solicitar al Director de Obras Públicas, presentar a esta comisión proyecto de mejoramiento de obras de infraestructura para el vertedero municipal en el cual contemple las siguientes acciones:



**SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS**

- Restauración y/o en su caso colocación de enmallado en todo el perímetro que corresponde al vertedero de desechos del municipio.
- Presentar cotización de construcción de una caseta de vigilancia de 3 x 4 metros cuadrados.
- Presentación de proyecto y cotización para la construcción de plancha de descargas de residuos.

SEGUNDO. - Por 3 votos a favor que corresponde a una mayoría calificada se encomienda al regidor de la comisión edilicia de Aseo Público Ing. José Guadalupe Campos González y al director de aseo público para presentar lo siguiente:

- Proyecto para la compra de una báscula industrial ante la oficina de proveeduría y solicitar la suficiencia presupuestal a la Hacienda Pública Municipal.
- Proyecto técnico y logístico para la elaboración de la plancha de descargas ante la dirección de obras públicas para la solicitud de la suficiencia presupuestal de la Hacienda Pública.

TERCERO. - Por 3 votos a favor que corresponde a una mayoría calificada se encomienda a la directora de Ecología y Medio Ambiente presentar proyecto de Reglamento para el Vertedero de desechos sólidos para su análisis.

ASUNTOS GENERALES

El Ing. José Guadalupe Campos González, indica que no se cuenta con ningún asunto a tratar en este punto, citando para la próxima reunión el próximo 10 de julio del presente año a las 12:00 horas, en sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento.

A) CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 13:40 horas del día 06 de junio del presente año.

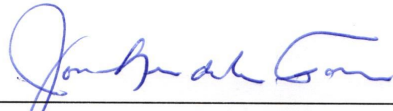
ATENTAMENTE
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 06 DE JUNIO DEL 2025.

**ING. JOSÉ GUADALUPE CAMPOS
GONZALEZ.**
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE ASEO PUBLICO Y MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE.

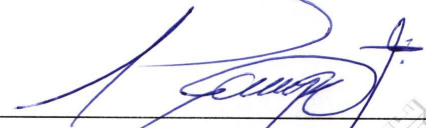
SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



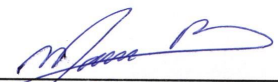
**SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS**


C. JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ
REGIDOR COLEGIADO


LIC. LORENZO ROMO HERNANDEZ
REGIDOR COLEGIADO


MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ
RAMIREZ
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ
REGIDOR COLEGIADO


LIC. MARCELA BECERRA VILLA
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA
DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL
ANIMAL

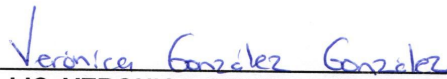

LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA
ESPARZA
REGIDORA COLEGIADA


C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ
REGIDORA COLEGIADA


LIC. ELBA LORENA HERRERA
GALLARDO
REGIDORA COLEGIADA


C. RODRIGO CARRERA AVALOS
DIRECTOR DE ASEO PUBLICO


C. AMPELIO DE JESUS MACIAS
GALLARDO
SECRETARIO TECNICO DE COMISIONES
EDILICIAS


LIC. VERONICA GONZALEZ GONZALEZ
DIRECTORA DE ECOLOGIA Y MEDIO
AMBIENTE